



**ANT.:** Decreto Exento N° 3723 de 26 de agosto 2024. Aprueba contrato de adscripción al servicio y otorgamiento de subsidio en perímetro de exclusión de la zona surponiente de la Región Metropolitana.

Resolución N°49/2023 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**MAT.:** Informa fecha de inicio de operación del Perímetro de Exclusión Zona Surponiente RM.

**DE: SR. RODRIGO IGNACIO DE LA PAZ VALLADARES MARCHANT  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A: REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA DE SERVICIO DE TRANSPORTE  
DE PASAJEROS TALAGANTE-SANTIAGO LIMITADA, FOLIO 500.790  
TASACOO.**

---

Junto con saludar y en atención a la Resolución Afecta N°49 de 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba Condiciones de Operación, Requisitos y Otras Exigencias que expone el Perímetro de Exclusión de la Ley N°18.696 para Zona Surponiente de la Región Metropolitana, y a la total tramitación del Decreto Exento N° 3723 de fecha 26/08/2024 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba el contrato de adscripción al servicio y otorgamiento de subsidio en Perímetro de Exclusión de la ley N°18.696, celebrado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Cooperativa de Servicio de Transporte de Pasajeros Talagante-Santiago Limitada. Me permito informar que se ha determinado que con fecha **01 de Septiembre de 2024**, inicie sus operaciones la Unidad de Negocios 790 (UN790) en las condiciones descritas en la Resolución N°49/2023 con un programa de operaciones "NORMAL" descrito en la Resolución **Exenta N° 4227/2024** DTPR, el que finalizará el día **29 de diciembre de 2024**.

En razón de lo expuesto, tengo a bien solicitar a Ud. dar estricto cumplimiento al plan operacional vigente, velando por la continuidad y la correcta operación de los servicios.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---



**Distribución:**

DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL RM – OFICINA DE PARTES  
JUANITA DEL CARMEN CONEJEROS - SECRETARIA(O) - OPERACIONES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1185988

E147280/2024